

P , Nahuel Adolfo s/ encubrimiento (art. 278)
Comp. CCC 25152/2018/1/CS1

S u p r e m a C o r t e:

Sin perjuicio del criterio expuesto por esta Procuración General en el dictamen emitido el 15 de marzo de 2016 en la causa CFP 9688/2015/1/CA1-CS1 “José Mármol 8 ocupantes de la finca s/incidencia de incompetencia”, en virtud de la vista conferida y en razón de lo resuelto por V.E. el 12 de junio de 2018 en el referido incidente, corresponde que me pronuncie en esta contienda negativa de competencia suscitada entre el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5 y el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, en la causa seguida contra Nahuel Adolfo P , quien circulaba en territorio bonaerense a bordo de una moto sustraída tiempo antes en esta capital.

A mi manera de ver, se verifican en la presente contienda de competencia circunstancias sustancialmente análogas a las consideradas al emitir dictamen en la Competencia N° CCC 71243/2015/1/CS1 *in re* “G , Andrés Aníbal s/ encubrimiento”, de fecha 29 de agosto de 2016, a cuyos fundamentos y conclusiones cabe remitirse en razón de brevedad.

Por lo tanto opino que corresponde al juzgado federal de Lomas de Zamora conocer respecto del delito de encubrimiento que motivó esta contienda.

Por lo demás, en lo concerniente a la presunta infracción prevista por el artículo 289, inciso 3°, del Código Penal, referida a la sustitución o supresión de las placas (cf. fojas 1), de conformidad con la doctrina de Fallos: 328:3960 y sus citas, y Competencia N° 602, XLIV, *in re* “Galarza, Juan José s/ denuncia”, resuelta el 25 de noviembre de 2008, estimo que corresponde asignar su conocimiento a estimo que su investigación corresponde al Juzgado de Garantías n° 4 del

departamento judicial de Lomas de Zamora, que intervino en el conflicto a fojas 28/29, sin perjuicio de lo que surja del trámite ulterior.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2019.

ES COPIA

EDUARDO EZEQUIEL CASAL



ADRIANA N. MARCHISIO
Subsecretaria Administrativa
Procuración General de la Nación